



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA"

SALTA, 23 ABR 2018

Expte. N° 23.157/17

VISTO estas actuaciones relacionadas con Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Administrativo para TESORERÍA GENERAL de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, convocado por Resolución R-N° 0246-2018; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 140 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA informa que debido a la cantidad de inscriptos se solicitó el Anfiteatro G 400, razón por la cual solicita se modifique la hora establecida en el Artículo 6° de la citada Resolución, en el cual se había fijado que el examen se llevará a cabo el día 26 de abril de 2018 a las 09:00 horas, quedando el nuevo horario para las 11:00 horas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Dejar aclarado que el examen del Concurso Abierto de antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR ADMINISTRATIVO, Categoría 7, perteneciente al Agrupamiento Administrativo para la TESORERÍA GENERAL de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, convocado por Resolución R-N° 0246-2018, se llevará a cabo el día 26 de abril de 2018 a las 11:00 horas en el Anfiteatro G 400.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los miembros del Jurado. Cumplido, siga a la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA a sus efectos y archívese.



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. Antonio Fernández Fernández
Rector
Universidad Nacional de Salta

D.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA
Coord. Admín., Contable y Financiero
j/c Secretaría Administrativa
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0499-2018